

ACTA

"SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL CAJMETRO.

20 de diciembre 2018"

- **Lugar:** Sala de reuniones Edificio Dirección General, Corporación Asistencia Judicial. Huérfanos 626, piso 9, Santiago.
- **Fecha:** jueves 20 de diciembre de 2018
- **Hora de inicio:** 10:30 am.
- **Hora de término:** 11:50 pm.
- **Dirige la sesión:** Pablo Alarcón Jaña, Presidente del Consejo.

TABLA DE LA SESIÓN

1. Presentación formal de nuevo consejero Sr. Pablo Gandarillas, de Centro Cultural y Artístico AUNARTE, Juan Francisco González.
2. Reporte actividad del COSOC, seminario diciembre 2018.
3. Planificación Plan anual de trabajo 2019
4. Preliminares de Cuenta Pública Participativa 2019
5. Consulta Ciudadana Virtual, diciembre 2019
6. Revisión de Reglamento del COSOC, en particular funciones del Consejo, art 2. http://www.cajmetro.cl/wp-content/ARCHIVOS_DPAC/RESOLUCION%20DG%20N%20%201145-2016%20Reglamento%20COSOC%20CAJMETRO.pdf

DESARROLLO Y ACUERDOS

Se modifica el orden de la Tabla, considerando que el Consejero de Centro Cultural y Artístico AUNARTE, Juan Francisco González, llegará unos minutos más tarde.

Primer punto a tratar, es el quórum del Consejo. El Secretario de Actas informa que, en reemplazo de la Secretaria Ejecutiva Claudia Villalobos, quien se encuentra con licencia médica, concurre María Paz Acevedo, Asistente Social del Departamento de Atención y Participación Ciudadana; en representación del Director General (S), concurre su Jefe de Gabinete, Felipe Ramírez; por lo anterior, más la asistencia de los Consejeros representantes de Junta de Vecinos 4 A Villa Santa María del Sol, La Florida, del Colegio de Abogados de Chile A.G.,

de Fundación Conciencia y de Asociación Chilena de Voluntarios, se alcanza a 7 de 10 integrantes del COSOC. Luego de ello, el Secretario de Actas reitera a los Consejeros que deben enviar vía por correo el nombre del reemplazante, en caso de no poder asistir los titulares a las sesiones.

Como segundo punto de tabla se realiza un resumen del exitoso seminario organizado por el COSOC, el pasado 06 de diciembre, el cual contó con la convocatoria esperada de alumnos/as migrantes. Además, concurren autoridades, el Director de la División de Organizaciones Sociales, la Seremi Metropolitana y Presidenta del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial y su Director General (S), todos los cuales en su saludo felicitaron el trabajo realizado, en donde la realización del seminario le refleja cabalmente. Se exhibe noticia del seminario que está en la WEB institucional <http://www.cajmetro.cl/noticias/caj-metro-organiza-seminario-bienvenidos-a-chile-para-300-alumnos-migrantes-de-8-basico/>

A continuación, el secretario de actas indica que está pendiente la impresión de los diplomas de participación para los/as asistentes. El consejero Daniel Oyarzún, de Asociación Chilena de Voluntarios, señala que ellos colaborarán con los diplomas. Se hace expreso agradecimiento del Consejo a Asociación Chilena de Voluntarios ya que por segundo año colaboran con la impresión de diplomas.

Como tercer punto de tabla, el secretario de actas informa a los Consejeros que la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana fue premiada por la División de Organizaciones Sociales, entre 150 Ministerios y Servicios Públicos, por su "Espíritu Participativo". El Presidente del COSOC, Pablo Alarcón, a nombre de todos los consejeros felicita al Departamento de Atención y Participación Ciudadana, por el trabajo y por el compromiso que han demostrado todos estos años. Se exhibe noticia de la premiación que está en la WEB institucional <http://www.cajmetro.cl/noticias/division-de-organizaciones-sociales-otorgo-importante-reconocimiento-a-la-caj-rm/>

Como tercer punto de tabla el consejero representante de Fundación ANUARTE, Pablo Gandarillas, realiza una breve presentación del quehacer de la Fundación que representa, indicando que es el primer espacio para la cultura y las artes,

en la comuna de Estación Central, y que realizan una serie de talleres dirigidos a distintos grupos etarios de su comunidad.

Como cuarto punto de tabla el Secretario de Actas expone brevemente la carga de compromisos del Departamento ante la División de Organizaciones Sociales, además indica las actividades ejecutadas durante el año 2018, así como se exponen las funciones del COSOC, contenidas en su Reglamento. El Presidente del COSOC, solicita se remita copia del Reglamento, el cual será enviado por el Departamento de Atención y Participación Ciudadana. En cuanto a las funciones éstas han sido cumplidas en su mayoría durante estos dos años de gestión del actual COSOC, restando por realizar alguna capacitación dirigida a la comunidad en Participación Ciudadana. Ante lo anterior, el consejero Daniel Oyarzún de Asociación Chilena de Voluntarios, señala que desde su organización poseen los conocimientos y disponibilidad para realizar alguna actividad en torno a la Participación Ciudadana, comentando que tuvo la oportunidad de reunirse con un grupo de jóvenes, representantes del Consejo Nacional Consultivo Juvenil de SENAME, a quienes se les podría convocar en próximas actividades a organizar por el COSOC.

Como otro punto, el secretario de actas insta a los Consejeros a aportar con propuestas de temas para trabajar de manera mensual de forma apoyar en la elaboración del plan institucional de estrategias de posicionamiento, generando en las Redes Sociales de la institución el "Mes de...", ejemplo, Discapacidad, Infancia vulnerable, entre otros. El consejero de Fundación ANUARTE, Pablo Gandarillas, plantea que un tema podría ser delincuencia y microtráfico, ante lo cual el consejero de Junta de Vecinos 4 A Villa Santa María del Sol, La Florida, Eduardo Riquelme, informa los canales de denuncia que ha dispuesto la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través de su canal call center Denuncia Seguro 600 400 0101.

Por otro lado, la consejera de Fundación Conciencia recomienda realizar una consulta a los Colegios que participaron del Seminario, de manera de recibir sus retroalimentaciones, lo cual será enviado a los establecimientos educacionales a modo de Consulta Ciudadana Virtual, actividad que estará a cargo del Departamento de Atención y Participación Ciudadana, durante el mes de marzo de 2019.



*DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN METROPOLITANA*

La próxima sesión del Consejo se realizará la segunda semana de marzo de 2019, y los Consejeros esperan contar con una presentación de parte del Director General, de la línea de trabajo que este proyecta para la institución y de este modo el COSOC, definirá sus acciones para el año que viene.

Siendo las 11:50 hrs., se da por terminada la sesión.



FIRMAS DE ASISTENTES

Sesión ordinaria COSOC CAJMETRO, 20 de diciembre 2018

Institución	Nombre	Firma
Fundación Pro Bono.		
Centro Cultural y Artístico AUNARTE, Juan Francisco González		
Junta de Vecinos 4 A Villa Santa María del Sol, La Florida.		
Litigación Estructural en Derechos Humanos o LEASUR		
Colegio de Abogados de Chile A.G.		
Fundación Multitudes.		
Fundación Conciencia		
Asociación Chilena de Voluntarios.		
D.G. (s) CAJMETRO	Felipe Ramirez pp	
Secretaria Ejecutiva CAJMETRO	María Paz Acevedo Cordero pp	
Secretario de Actas CAJMETRO	Héctor Droguett Hernandez	